

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17102** *ESCODÉ INSTAL·LACIONS, S.L.*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 261/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de David Solé Coll, contra la empresa ejecutada Escudé Instal·lacions, S.L., con CIF n.º B 25439837, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5/04/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.728,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 6 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110034946-1